



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2015**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	20 de Febrero de 2015
Lugar:	Salón de Plenos
Hora de Comienzo:	13:00
Hora de Terminación:	15:15
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

- D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejal.
- D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejal.
- D. Miguel Angel Sáinz García, Concejal.
- D. Felipe Royo Fernández, Concejal.
- D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejal.
- D. Paloma Corres Vaquero, Concejal.
- D. Augusto Ibáñez Sacristán, Concejal.
- D. Jesús Ruiz Tutor, Concejal.
- D. Angel Sáinz Yangüela, Concejal.
- D. María Elena Eguizábal Marín, Concejal.
- D. Rodolfo Rubio Martínez, Presidente del Pleno.
- D. Alfredo Iturriaga Ayala, Concejal.
- D. Concepción Bravo Ibáñez, Concejal.

D. Miguel Angel Merino Fernández Pinedo, Concejal.

D. Pedro Muro Martínez, Concejal.

D. María Pilar Criado Fernández, Concejal.

D. Vicente Urquía Almazán, Concejal.

D. Inmaculada Sáenz González, Concejal.

D. Domingo Antonio Dorado García, Concejal.

D. Concepción Julia Arribas Llorente, Concejal.

D. Atilano De la Fuente Ibáñez, Concejal.

D. Sara Alba Corral, Concejal.

D. José Luis Prado Prado, Concejal.

D. Carlos Navajas Zubeldía, Concejal.

D. Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Concejal.

D. Javier Merino Martínez, Concejal.

D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejal.

OTROS ASISTENTES:

. D^a Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 20/02/2015 A LAS 13:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Elaboración de un Plan de Desarrollo Integral del Casco Antiguo de la Ciudad de Logroño.



ACUERDOS ADOPTADOS



PARTE RESOLUTIVA

1.- ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CASCO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO.

La presente proposición no ha sido aprobada por el Pleno

DELIBERACIÓN Y VOTOS

Señor Presidente: Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno del mes de febrero de 2015. Si el público es tan amable de recoger los carteles, que han sido vistos y fotografiados por la prensa... muchas gracias.

Asunto nº 1: Elaboración de un Plan de Desarrollo Integral del Casco Antiguo de la Ciudad de Logroño.

Ha solicitado la intervención en este Pleno doña Celia Serrano García en representación de la Asociación de Vecinos de Logroño, autorizándose en Junta de Portavoces celebrada ayer jueves.

Doña Celia Serrano: Como Federación de Asociaciones de Vecinos, y dado que nuestra sede se encuentra en el Casco Antiguo y en pleno Camino de Santiago conocemos de primera mano la decadencia que este barrio de Logroño, cuna de la ciudad, viene sufriendo desde hace años.

De cualquier manera queremos diferenciar las necesidades del Casco Antiguo delimitándolas en tres partes:

- 1º) La parte social
- 2º) La parte de infraestructuras y servicios
- 3º) La parte de referencia histórica que es el barrio como origen de este Logroño nuestro.

Comenzamos con el apartado primero:

Y nos referimos a las necesidades sociales:

El Casco Antiguo estaba habitado por familias que habían vivido en él durante generaciones. De unos años a esta parte, muchos de estos vecinos han desaparecido del barrio por distintas causas.

Señores, el Casco Antiguo como el resto de los barrios de la ciudad, lo hacen las personas que en ellos habitan. Podemos tener los monumentos mejor conservados, pero si no hay residentes será un barrio fantasma.

Ante este despoblamiento:

¿Qué política piensan adoptar para hacer revivir el barrio?

Por otra parte, el Casco Antiguo está empezando a ser habitado por familias logroñesas emigrantes.

Hemos observado que en muchos casos, para mi gusto en demasiados, mantienen sus posturas discriminatorias respecto al sexo femenino, una de las más sangrantes a nuestro modo de ver es

la retirada de los centros escolares de las niñas antes de terminar el ciclo educativo obligatorio según nuestras leyes.

Sabemos que estos controles de asistencia dependen de la Comunidad Autónoma, pero creemos que ustedes como regidores de la ciudad y de sus ciudadanos deben preocuparse de que la Ley se cumpla, y aunque no tengan la competencia de la inspección, si tienen los medios que una policía municipal les proporciona y que puede controlar que niñas en edad escolar están en la calle en horario lectivo, y sin acudir al colegio como marcan nuestra Constitución y nuestras leyes.

¿Qué piensan hacer ustedes al respecto?

En relación a las infraestructuras y servicios:

Hemos de manifestar que en el Casco Antiguo hay dos guarderías, y una ludoteca infantil, pero tenemos una población de adolescentes y jóvenes que no tienen un lugar donde acudir para llevar a cabo las actividades propias de su edad.

¿Han pensado crear algún centro juvenil que acoja a estos ciudadanos?

Centros de la tercera edad:

Otro colectivo afectado por falta de centros es el de la 3ª edad. Sabemos que esto tampoco es de competencia municipal, pero tiene la competencia el Gobierno de la Comunidad Autónoma, y entendemos que ustedes, como ediles responsables de la ciudad, y de sus vecinos, tengan la edad que tengan son responsables de que no se produzcan discriminaciones entre los barrios periféricos y el Casco Antiguo, por lo que creemos que entra dentro de sus obligaciones el que se de una igualdad de trato a las personas de la tercera edad de esta zona de la ciudad, por lo tanto, consideramos que deben de hacer los trámites oportunos para en el Casco Antiguo se disponga de:

- UN HOGAR DE LA TERCERA EDAD SITUADO DENTRO DEL CASCO ANTIGUO, CON TODOS LOS SERVICIOS QUE TIENEN LOS DE, POR EJEMPLO, EL PASEO DEL PRIOR, LOBETE, ETC. ETC.

Esto es algo que venimos reivindicando por medio de las Juntas de Distrito desde el inicio de su legislatura.

Reurbanizaciones y solares:

Las reurbanizaciones siempre deben respetar el trazado y la anchura de las calles originales en el Casco Antiguo.

A los del Casco no les corresponde tener avenidas, deben tener calles de trazado medieval, que es lo que son.

Igualmente los nuevos edificios deben de tener unas características que se ajusten a las del Casco, respetando unas alturas máximas y cuidando especialmente el aspecto exterior de los mismos, sin romper la imagen que todos tenemos de lo que es un Casco Antiguo.

Para ello, y como ejemplo, solo se tienen que dar una vueltita por los cascos antiguos de las capitales de las provincias limítrofes a la nuestra.

Respecto a los solares, el Ayuntamiento, nuevamente con unas Leyes totalmente intransigentes a la hora de facilitar a los propietarios la accesibilidad a las subvenciones para la rehabilitación de los edificios, permite que por problemas económicos no puedan llevar a cabo su rehabilitación, y estos edificios terminan siendo declarados en ruinas y sus residentes desalojados.

Posteriormente, se tiran estos edificios y ¿Qué queda? Un solar.

Conclusión, el Casco se ha llenado de solares, y vaciado de ciudadanos. Esto evidentemente no es lo que creemos que necesita el barrio.

Para comprobar que lo que de decimos es cierto sólo tienen que dar un pequeño paseo por sus calles para que vean que a derecha e izquierda están estos solares, en ocasiones utilizados como basureros, que no dan la buena imagen de la ciudad que esperamos.

Comercio:

Si queremos que el barrio cobre vida con nuevos residentes, necesitan, entre otras cosas, comercio de barrio que les de la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas sin de tener que salir a los hiper del extrarradio, por lo tanto, les preguntamos:

¿Qué utilidad le piensan dar en el futuro al infrautilizado Mercado de San Blas?

A pesar de todo, y como tales consumidores, no queremos dejar pasar la ocasión para decirles que para que el comercio del Casco florezca, como estaba hace años, es necesario que los residentes aumenten, les podemos contar que en tiempos no muy lejanos, y sólo en la Calle Mayor, había más de 30 comercios, sin contar los bares y restaurantes.

Hemos permitido que el Casco Antiguo se convierta en un bar de copas multi-barra, es decir, en cada local hay un bar de copas que sólo abre en días y a horas puntuales, viernes, sábados y vísperas de festivos a partir de las 12 de la noche y cierran de madrugada, de lunes a jueves no hay NADA NI NADIE, entre las 7 a 7.30 de la tarde se queda vacío, sobre todo ahora en invierno que a partir de las 6 ya es de noche.

Exceptuando Portales, al resto de calles y plazas, de la zona son un desierto

Otro problema que tienen los residentes de la zona oeste del casco es la falta de conectividad.

Sabemos que están trabajando en el Plan de Movilidad Urbana, pero en tanto que deciden que sí o si no, el oeste del Casco Antiguo está desconectado con el resto de la ciudad por transporte público.

Esto ocurre desde que ustedes decidieron quitar todas las paradas de autobuses del Espolón y sobre todo, de la Fuente de Murrieta y las llevaron a Gran Vía y a Jorge Vigan a la altura del Monumento al Labrador.

Ahora cuéntenos si con ese Plan de Movilidad Urbana tendremos la suerte de disfrutar de los mismos servicios de transporte público urbano que el resto de la ciudad.

No es un capricho, es una necesidad, esta zona de Casco Antiguo no tiene conexión con autobuses urbanos para poder acceder a servicios tan básicos como por ejemplo el Hospital San Pedro, o el CARPA.

Tampoco se nos facilita al acceso a las Estaciones del Ferrocarril o la de Autobuses.

Salud

Este es otro punto que somos conscientes que depende directamente de la Comunidad Autónoma, pero no por ello vamos a dejar de reivindicar lo que creemos justo para nuestro barrio, y que como en otros aspectos ya señalados, también pensamos que forma parte de sus obligaciones como responsables de la ciudad y de que sus ciudadanos disfruten de unas instalaciones sanitarias dignas, y por tanto confiamos gestionen ante quien competa, el derecho de los ciudadanos de Casco Antiguo a un centro de salud digno el ambulatorio de Rodríguez Paterna presenta un, estado de conservación lamentable, con unos olores a desagües que no creemos que sean muy saludables para un centro de salud.

Y para terminar, llegamos al Casco Antiguo como referencia histórica del origen de este Logroño nuestro.

Primero nos vamos a referir al turismo y la limpieza en el Casco Antiguo.

En la calle Ruavieja está el origen de Logroño, y es por eso y no por casualidad por lo que precisamente sea por esa calle por la que pasa el Camino de Santiago por nuestra ciudad, siguiendo por Barriocepo y saliendo del Casco Antiguo por la Puerta de Carlos I en el paño de muralla del Revellín. ¿Cuántas capitales de provincias españolas darían algo por disfrutar de este privilegio turístico? Pensamos que todas las que no lo tienen, pero nosotros que si lo poseemos en vez de aprovecharlo permitimos que, por ejemplo, la calle Barriocepo, que por si no están

informados hace cuesta de bajada oeste-este, sea un pequeño riachuelo cuando baldean por la mañana, más o menos cuando salen los peregrinos de los albergues y cuando los grupos de turistas recorren el Casco acompañados de los guías y con mucho cuidado a la hora de saltar los charcos que se forman. Eso por no hablar de la acumulación de basura encima de las alcantarillas, lo que provoca el atasco de las mismas hasta que llega el barrendero y la retira. Esto pasa porque utilizamos las mangas de riego como “escobas” que empujan la basura.

Los residentes nos preguntamos si ustedes son conscientes de que los peregrinos son una fuente privilegiada y barata de propaganda de nuestra ciudad. Si se llevan una buena imagen lo transmitirán a sus amigos y conocidos, de lo contrario también lo harán, y en vez de tener un turismo de calidad, tendremos un turismo de “despedida de solteros” o cosas por el estilo.

¡Ah! Por último, y para dejar el Camino de Santiago, **¿No Creen que deben solicitar al Gobierno Autónomico que retire los barracones prefabricados de los jardines del Hospital de La Rioja?**

Quedan a la izquierda del Puente de Piedra, justo por la entrada a la ciudad de los peregrinos.

En cuanto a los edificios emblemáticos del Caso Antiguo:

Y en este caso nos referimos a la preservación de edificios civiles y con historia, creemos que se llevó a cabo una política de restauración, rehabilitación, y “puesta en valor” para utilizar una frase que a ustedes los políticos les gusta mucho, de edificios con historia situados en calles que como ya hemos indicado fueron el origen de nuestra ciudad: por ejemplo, Centro de Cultura del Rioja, que fue el antiguo palacio de los Yangüas, (infrautilizado). Museo de la Ciudad, (Casa del Inquisidor - Cedido por 25 años a la Universidad de La Rioja, y que gracias a los presupuestos participativos de 2013, desde noviembre de 2014 es visitable por el público dos días a la semana, dos horas cada día), Casa Museo del General Espartero (Este por lo menos ya está en funcionamiento) y no podemos olvidar el Palacio de los Chapiteles, en plena restauración de su fachada.

Por supuesto faltan muchas cosas, la casa con la puerta gótica, en la calle Ruavieja, la calle Rodríguez Paterna... con las siete calles que salen de ella y que forman la Villanueva, sabemos que estas obras son caras y la situación económica del momento no permite afrontarlas todas a la vez, pero ¿Qué piensan hacer ustedes al respecto?

Por cierto, no queremos que se nos pase por alto, el Edificio de Correos ¿Qué futuro le espera?

De cualquier manera fue una pena que permitieran que las obras de restauración se hicieran tan mal que han llevado a semejante edificio a tener que declararlo en ruinas. También hay que lamentar que cuando se desmanteló no se trataran de conservar os excelentes azulejos de factura logroñesa, que había en el mismo. ¿Dónde estaba Patrimonio cuando todo esto ocurría?

Muchas gracias.

Don Domingo Dorado: Creo que era otra asociación de vecinos la que había pedido la palabra. Quisiera que la señora Secretaria leyera la opinión de la Junta de Portavoces al respecto.

Señora Secretaria: En la sesión de Junta de Portavoces se presentó solicitud para intervención de la Asociación de Vecinos de Madre de Dios registrada con fecha 19 de febrero del 2015. Doña Pilar Criado manifestó y quería que se hiciera constar, que resultaba bueno que intervinieran los vecinos aún resultando la solicitud fuera de plazo y que el grupo del Partido Socialista era favorable a dicha intervención.

No fue admitida la intervención por Junta de Portavoces.

Señor Presidente: ¿Alguna intervención?

Don Domingo Dorado: Sobre la moción presentada, el grupo socialista, a raíz de lo que ha leído la señora secretaria, de nuestro sentimiento de solidaridad con los vecinos de Madre de Dios, que quieren que este Pleno sea transparente y no terminamos de conseguirlo.

El hecho de que ustedes aceptasen la propuesta socialista de modificar el Pleno para aumentar la participación en este Pleno, se evidencia que era una simple estrategia electoralista.

Tengo que recordar que este Portavoz se enteró de la convocatoria del Pleno el martes a las tres de la tarde. Es mucho pedir que una asociación de vecinos tenga que haber pedido la palabra el miércoles a la una de la tarde. Por lo tanto, es totalmente disculpable que, en este caso, no se respetasen los plazos. Tengo que recordar que hay tres plenos: El del 7 de noviembre de 2013, entre el 17 de enero del 2014 y el del 6 del 2 del 14, donde la Junta de Portavoces admitió la intervención en los plenos de peticiones de palabra que no estaban acordes con el Reglamento, porque preferían dar prioridad al derecho a participar sobre la interpretación estricta de las normas. No entiendo por qué ese criterio que se ha hecho manifiesto en todos los casos ahora se ha dejado atrás la intervención que pide la Asociación Madre de Dios.

La Asociación de Vecinos Madre de Dios lo único que iba a pedir es algo muy concreto. Voy a leer un párrafo muy cortito donde dice que se trataba: " en el ejercicio sin igual de transparencia, nuestra Alcaldesa nos impide hablar en el Pleno. Vuelve a dejar sin voz a vecinos y vecinas de Madre de Dios. Ante la convocatoria del Pleno extraordinario para lograr elaborar un Plan de desarrollo integral del Casco Antiguo, nuestra Asociación ha solicitado la palabra 24 horas antes del Pleno, y antes de que se reuniera la Junta de Portavoces. Para recordar a la señora Gamarra que en marzo del 2014 le ofrecimos las conclusiones de la asamblea de vecinos que hizo en el entorno del Plan Villanueva. Estas opiniones pretendíamos hacerlas llegar la infrutilización del Hospital de La Rioja y el nuevo proyecto especulativo del antiguo cuartel de la Policía Nacional. Indudablemente criticamos que no tiene sentido formar una comisión de transparencia cuando no

hay ninguna voluntad política de escuchar a la ciudadanía como se ha expresado por parte del Partido Popular."

El Partido Socialista ha traído una moción para debatir sobre el Casco Antiguo. El Casco Antiguo es el gran ausente de las políticas municipales en esta legislatura. Todas las legislaturas han trabajado por el Casco Antiguo con mayor o menor medida y mayor o menor acierto, excepto ésta, donde prácticamente esa paralización que se ha detectado en el resto de la ciudad indudablemente ha incidido mucho más en el Casco Antiguo.

El Casco Antiguo es el corazón de la ciudad. Es un barrio que nos interesa a toda la ciudad. Tiene una serie de problemas. Lo que voy a hacer es un análisis de cómo se encuentra el Casco Antiguo de sus problemas y sus posibilidades, para posteriormente desarrollar la conveniencia de hacer un Plan Integral de actuación sobre el Casco Antiguo.

Los problemas del Casco Antiguo son de vivienda. Lo ha establecido también la Portavoz de la asociación de vecinos, a la que doy las gracias, teniendo en cuenta que la población ha decrecido desde el 2010 hasta el 2015 en un 11%. Ha perdido 424 vecinos. Si nos atenemos a las cifras que había en el 2003, había 6.000 vecinos, en estos momentos hay 3.465. En 1993 había 11.000 vecinos y ahora hay 3.465. Indudablemente la pérdida poblacional es el principal problema que tiene el Casco Antiguo o quizás la consecuencia de la actuación o la poca actuación en el Casco Antiguo. El 48% de las viviendas están vacías. Hay cantidad de infraviviendas que no se las deseáramos a nadie.

Tienen dificultades para la rehabilitación, dificultades económicas, de entender la normativa, de información, de petición que hay que tratar de solventar. Tienen una serie de PERIS eternos que algunos de los cuales están impidiendo que los actuales ciudadanos que viven ahí puedan hacer ni siquiera reforma de sus casas porque están inmersos en un PERI que nunca llega. Desde el año 92, 93, 94 hay PERIS en marcha que no se han completado. Los que viven ahí se encuentran que no pueden hacer ni siquiera reformas. Hay falta de aparcamientos para residentes. Tienen una serie de problemas sociales.

Es evidente para todos que en el Casco Antiguo es donde se emplea la mayor cantidad de dinero para la manutención. Es una evidencia de cómo están las familias de esta zona. En el Casco Antiguo hay un 45% de paro, duplicando lo del resto de la ciudad. Tiene un absentismo escolar muy acusado fundamentalmente en las niñas. También es una zona que tiene el menor porcentaje de alumnos de primaria que pasan a los institutos de secundaria. Esto quiere decir que hay un fracaso escolar y ni siquiera pasan de los colegios en los institutos. Como consecuencia se produce una expulsión de los vecinos, le llamé así porque la mayoría no se van voluntariamente, sino por las circunstancias en las que viven que no son las adecuadas y buscan otros sitios de la ciudad donde poder encontrar esas condiciones.

Faltan servicios básicos, por ejemplo no tiene un centro para mayores, no tiene un espacio juvenil, tiene escasos espacios infantiles, no tiene un centro de salud adecuado, le faltan los accesos a los transportes públicos. Esta última es una petición vecinal de siempre. Ya saben que el Partido

Socialista ha propuesto, y parece que ha sido admitido por el Partido Popular de una línea circular que podría solucionar en gran parte esa cuestión. También carece de lugares de encuentro, lugares agradables donde se puedan encontrar los vecinos y poder charlar y estar tranquilos.

También hay una falta de comercio de Ciudad. Clásico que siempre se diga que en el Casco Antiguo hay dos partes: Una parte es de Portales hacia el Espolón y otra de Portales hacia el Ebro, con problemas completamente distintos. Los problemas son iguales pero más agudizados en la parte norte del Casco Antiguo. En esa parte norte, solamente hay 20 tiendas. Casi todas centradas en la Plaza del Mercado. Hay 66 bares y 12 calles que no tienen nada de comercio.

En el otro lado de Portales a El Espolón, hay 125 tiendas y 147 bares. Por lo tanto, el comercio ha desaparecido, ni siquiera los artesanos, actualmente solamente hay dos, un artesano zapatero y un botero, y algunas tiendas de tejidos son los únicos que perduran, tiendas de ultramarinos solamente hay dos o tres en todo el Casco Antiguo. Sin embargo todas esas actividades están cambiando por los bares. Indudablemente esto hay que corregirlo.

Hay faltas de urbanización. Para paliar esta barrera norte-sur debería ser urbanismo el que solucionara el problema. Hay normativas urbanísticas poco acordes, con las características del Casco Antiguo donde prohibimos poner un ascensor porque la escalera se queda 1 cm menos de lo que marca estrictamente la normativa, por lo tanto habría que dar un repaso a esa normativa. Tiene problemas en su pavimento. Me parece bien que la señora Alcaldesa quiera gastarse 5 millones de euros en el pavimento de las 100 tiendas y la Glorieta. Pero con este dinero les darían la vuelta por completo al Casco Antiguo. Tiene problemas de limpieza. Siempre se ve sucio excepto a primera hora de la mañana. Tiene el inconveniente del baldeo diurno que molesta por la incidencia en terrazas, bares, peregrinos, etc. Falta de ornato, tendido eléctrico por todas las fachadas, un tráfico que ocupa muchas calles que deberían carecer de ese tráfico, el ruido que es un problema que urbanismo debería de tratar de corregir y que es primordial para los habitantes del Casco Antiguo. Un mobiliario completamente inadecuado y a veces inexistente. Para colmo la existencia de yacimientos arqueológicos desconocidos que hacen que cuando se va a actuar se encuentre con la sorpresa de que eso dificulta la actuación.

Esto es una radiografía de los problemas que tiene el Casco Antiguo. Ante estos problemas del Casco Antiguo podemos hacer dos cosas: hacer paripé para que pase el tiempo podemos tratar de tener ilusión con el Casco Antiguo porque tiene muchas oportunidades. Estas oportunidades son: la centralidad, es el centro de Logroño, está un paso del Espolón, por lo tanto, tienen la posibilidad que le dan la cercanía y el centro de la ciudad. Sin embargo muchas veces ha sido usada para poner entidades sociales que el resto de la ciudad quiere ser solitaria con ellos para que se trasladen a otros puntos. Tiene dotaciones importantes como la Biblioteca, el Museo, la Universidad a distancia, la Universidad Popular, centro cultural de Ibercaja, el de la Merced, la sala Amós Salvador, el Museo Diocesano, el Parlamento, el Palacio Monasterio de la Seguridad Social, La Gota de Leche, tiene una guardería pública de la legislatura anterior, tienen en su periferia el Parque del Ebro y una comisaría de policía.

También tiene unas dotaciones que son para que esa zona tuviera mucho más potencial de lo que tiene. También tienen mucha oportunidad de turismo. Tiene el camino de Santiago que pasa de este a oeste por todo el Casco Antiguo que lo recorren cada año 45.000 peregrinos y, por lo tanto, la oportunidad de fijar esos peregrinos en esta zona para comer, dormir, visitarlo..., para que vean nuestros valores y poderlos transmitir y que esa fama de un Logroño con un casco antiguo adecuado obligue para que otros vengan a visitarnos. Tienen las cuatro iglesias clásicas de la ciudad. Tiene la puerta del Revellin, las murallas, cantidad de monumentos medievales y arqueológicos, calados y las posibilidades que da las ruinas de Valbuena y la Inquisición.

Hay una oportunidad importante como Ayuntamiento de Logroño de actuar porque hay posibilidades de actuar. Aparte de las posibilidades clásicas que se merece cualquier barrio, tenemos las ruinas de Valbuena, que todos deberíamos haber incidido más en su recuperación y poderlas mostrar, como se hizo la legislatura anterior, a los turistas que vienen. Tenemos los edificios de la Comandancia, actualmente vacíos, que pueden ser un caldo de cultivo para algo importante. También está el edificio de telégrafos, actualmente vacío, que está en el centro del casco antiguo y habría que buscar una forma de darle una utilidad. También está el edificio de Correos, del que la Alcaldesa todos los años nos promete que en diciembre va a estar hecho, pero todavía no está hecho. Tenemos el espacio Lagares, importante para poder promocionar ese turismo. También hay un Centro de la Cultura del Rioja, espero que la Alcaldesa por fin anuncie que se va a licitar próximamente, después de cuatro años ya es hora, y que dará ese empuje que necesita esta zona, en la anterior legislatura se acertó que en vez de llevarlo a la Grajera se llevase al casco antiguo para potenciar estas cuestiones que estamos diciendo. El edificio del Colegio San Bernabé que está vacío. Los restos de la inquisición que están sin divulgar. La casa del secretario de la inquisición que está dada a una asociación ligada a la Universidad y que abre cuatro horas a la semana al público. También hay cantidad de propiedades municipales están vacías, el lugar donde estuvo de unidad de deportes, etc.

Tenemos problemas pero también oportunidades para hacer mucho por el Casco Antiguo.

Don Pedro Saez: Me gustaría escuchar las propuestas concretas que algún portavoz del grupo socialista para poder contestar en forma conjunta el modelo de desarrollo del Casco Antiguo.

Don Domingo Dorado: Nosotros tenemos un programa electoral sobre el Casco Antiguo. Ustedes tienen un programa electoral el Casco Antiguo que no han ejecutado prácticamente en nada. Hay un Plan firmado por el Partido Popular, Partido Socialista, del año 2005, simplemente lo que tiene que hacer es ejecutarlo, cómo se ejecutó en parte en la legislatura anterior. No solamente firmado por los partidos políticos sino por todas las instituciones que trabajan en el Casco Antiguo y que nos comprometía a todos a trabajar en las próximas legislaturas con un Plan de trabajo que ya teníamos organizado.

Lo que el Partido Socialista quiere ahora es concienciar al Partido Popular que lo necesita para saber lo que hay que hacer y no tenerlo olvidado durante cuatro años. El Casco Antiguo necesita un Plan Integral para varias legislaturas. Lo que hay que hacer es actualizarlo y volverlo a generar

si queremos. Esto no es una cosa nueva, se lo propusimos a la señora Alcaldesa en el Debate del Estado de la Ciudad en el año 2013 y el del 2014. La señora Alcaldesa despreció la propuesta del Partido Socialista y siguió sin hacer nada.

En ese Plan debe haber un urbanismo al servicio de las personas y no que éstas sean sacrificadas al urbanismo. Queremos que el barrio se normalice. El casco antiguo es un barrio y por lo tanto, como cualquier barrio, tiene que estar normalizado, con sus características peculiares, porque hemos visto que tiene muchas oportunidades que igual otros barrios no las tienen. Se debe atender se trate con todos los servicios que cualquier otro barrio tiene en Logroño. Queremos que se potencie y mejore la vivienda. No hay que esperar a que la gente venga a pedirnos que quiere rehabilitar su vivienda. Hay que convencerla de que tienen que rehabilitar su casa. Darles las ayudas en el tiempo que su situación económica lo requiera. Hay gente que no rehabilita su casa porque no tiene dinero entonces habrá que ayudarles. El ayuntamiento tendrá que adelantar esas ayudas. El ayuntamiento, a través de la oficina de rehabilitación, que sea una oficina dinamizadora no una oficina técnica del Casco Antiguo y tendrá que ir a hablar con los vecinos para convencerles y unirles, para hacer que esas rehabilitaciones no sean sueltas sino que sean integrales por zonas. De esta forma veremos que eso tiene una rentabilidad inmediata y que se hace de una manera sistemática y pensada.

Fijación de los residentes actuales. No podemos permitir que se siga perdiendo, por lo tanto tendremos que darle vueltas para buscar una solución para que los residentes actuales estén contentos y se sientan a gusto y apoyados por su Ayuntamiento. Por lo tanto, que tiendan a permanecer en el Casco Antiguo y no huir de él. Debemos potenciar la incorporación de nuevos residentes a la zona, principalmente jóvenes. A los jóvenes les gusta mucho ir al Casco Antiguo a vivir, lo único que necesitan es tener las oportunidades apropiadas de viviendas de alquiler barato, de viviendas promocionadas por el Ayuntamiento, de que el 48% de viviendas vacías que hay en el Casco Antiguo salgan a la luz, que todas las viviendas que tiene el Ayuntamiento como propias se rentabilicen, que los bajos que tiene como propiedad el Ayuntamiento se rentabilicen en comercios de tipo artesano.

Indudablemente la mejora de las condiciones de los que viven allí es fundamental. Cuando los vecinos piden juegos, que se arregle la Plaza del Mercado, etc., están pidiendo que atendamos sus necesidades para vivir mejor. Hay que mejorar el equipamiento y las dotaciones, si se necesita mejorar el centro de salud que se arregle ya. Ya está bien que la señora Alcaldesa, diga por cuarta vez que va a hacer..., y pasa el tiempo y no se hace nada. Hay una fórmula muy rápida que la hemos dicho el Partido Socialista, que tenemos un Hospital de La Rioja semivacío, en este lugar, con de inversión y de forma inmediata, se puede hacer un centro de salud adecuado. También se necesita hogar de la tercera edad, sobre todo después de que haya desaparecido en que era de Ibercaja en la calle San Antón.

Debemos tratar de que las asociaciones y organizaciones que trabajan con colectivos desfavorecidos se distribuyan por toda la ciudad. Hay que dar la oportunidad al resto de la ciudad para que también sea solidaria. También lo está demostrando el Casco Antiguo. No lo decimos solamente nosotros, Caritas ya lo decía en el año 1985 en un informe sobre el Casco Antiguo. Por

lo tanto, es indudable que lo debemos distribuir de alguna manera para que el Casco Antiguo no sea simplemente un contenedor de servicios sociales. Debe ser algo más y el Casco Antiguo está dispuesto. Lo que quiere es que cuando se rumorea que va a ir algo a otro barrio, no haya un concejal, como hubo aquí, recogiendo firmas para que a ese barrio no vaya. Urbanismo es el que tiene que redistribuir. Por lo tanto, lo que habrá que hacer es que todos los barrios sean solidarios con los colectivos y las organizaciones de colectivos desfavorecidos.

Urbanismo debe corregir e integrar y rehabilitar socialmente. Debe intervenir en el casco antiguo en ese tipo de actuaciones. Hay que hacer un plan de dinamización del barrio. En una experiencia muy buena en el barrio de Madre de Dios. Esa experiencia se puede exportar al Casco Antiguo para dinamizar lo de forma semejante. Para ello hay que convertir a la unidad del Casco Antiguo en la ventanilla única administrativa que suministra información, ayude a la tramitación de licencias y ayudas a la rehabilitación. Una unidad que sea dinamizadora social y urbanísticamente del barrio donde no espere que vengan los ciudadanos sino que acuda, que planifique que hable con la gente para que se hagan actuaciones del tipo que se hizo en el año 91 en las casas del frente del Parlamento actual. Con las ayudas del Estado, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento se rehabilitaron íntegramente todas las casas que forman esa T, empezando por el techo y siguiendo por las fachadas. Posteriormente se le pasó a los vecinos según sus posibilidades económicas.

El ayuntamiento puede hacer mucho y aumentar los porcentajes de ayuda para la rehabilitación y relajar los requisitos para que logremos que todos los que lo necesitan puedan participar en esas ayudas y además se adelanten los pagos para que las personas que no tienen recursos no tengan que pagar por adelantado, sino que el Ayuntamiento pueda adelantar los pagos directamente al constructor que lo va a hacer. Y por fin, actualizar la programación de los PERIS, Muchos de ellos son el del año 92. Tendremos que ver si seguimos adelante con ellos, si los modificamos, si hacemos que algunas de las viviendas existentes en los mismos, de forma provisional tengan la posibilidad de ser reformadas.

Sospecho que la señora Alcadesa terminará este debate, como es su costumbre para que no pueda tener réplica. Volverá otra vez a hablar. Volverá a anunciar lo de Correos. Volverá a anunciar que van a derribar el cuartel de la policía, sería la tercera vez, antes era para el semestre del 14 ahora será para el semestre de 15, o un plan nuevo de la Villanueva, en este caso lleva seis años hablando de este plan y al final no lo querían ni los propios vecinos, o que después de cuatro años inútiles adjudicará por fin el CCR a tres meses de las elecciones y eso lo considerara un éxito de su gestión. Que no ha sabido gestionar en cuatro años un edificio y que indudablemente se quedara como todo esto para la siguiente legislatura porque no se va a poner en marcha en esta legislatura.

Don Pedro Saez: Tiene pocas propuestas señor Dorado y ninguna concreta. Poca es la teoría que tienen escrita desde hace unos años y que periódicamente sacan en estos plenos que solicitan al efecto.

Hay un planteamiento de diferentes modelos y su base ha sido que no hemos hecho nada en cuatro años. En esos distintos modelos no van a encontrar cds promocionales, miles de cds en cajas, ese no es nuestro estilo. Nuestro estilo es un modelo más de trabajo riguroso desde el mayor cariño, no hace falta que nos contagie ningún cariño por el Casco Antiguo de nuestra ciudad. En estos cuatro años hemos hecho mucho trabajo, no sólo desde el área que me toca defender a mi, sino desde todas las áreas del equipo de gobierno sin suplementos de periódico ni video clips. Para demostrarlo voy a hacerle un breve resumen de lo que han sido todas esas actuaciones. Voy a comenzar por una a la que toda la ciudad le pusimos el máximo cariño y fue cronológicamente la primera actuación que tuvimos que desarrollar en el centro histórico, prácticamente comenzando el 2011 y tiene que ver con San Bartolomé. Cuando este equipo de gobierno llegó al Ayuntamiento destina una licencia de obras para la rehabilitación y remodelación de la antigua residencia de los jesuitas que contemplaba continuar con esa ocultación de la torre de San Bartolomé, ésa que ahora todos queremos defender, algunos desde siempre y otros desde que la vieron, una vez que se llevó la demolición del edificio.

Su planteamiento en ese ámbito de San Bartolomé era una licencia que tenían concedida de un edificio que iba a ocultar de nuevo, con un pequeño patio de 3 m. de luz que se separaba en esa pequeña distancia de la torre. Ese fue uno de los primeros asuntos que nos tocó abordar y nos llevó a trabajar con la Diócesis en la paralización de esas obras que ya tenían en marcha, para las cuales ustedes habían concedido licencia, intentar convencer a la Diócesis para no edificar ese edificio y mantener la visión de la torre tal y como en aquellos momentos podíamos ver todos a través de la valla que ocultaban las obras. Hicimos un trabajo muy riguroso porque toda esta complicación de la paralización de las obras, la búsqueda de una ubicación para las necesidades que la Diócesis iba a trasladar allí, en concreto Cáritas Diocesana, así como todas esas actuaciones desde el punto de vista urbanístico, de servidumbres... que permitieran aprovechar esa oportunidad para poder mantener la base de la torre y una buena parte de la cabecera de la Iglesia liberada para esa misión.

Ese fue uno de los primeros trabajos mas complicados porque hasta el verano del 2012, no se firmó ese convenio tan complicado, con la permuta que después facilitó a la Diócesis la ubicación en Casa Farías y posteriormente esa adecuación provisional de ese espacio tras la torre, ese paso desde la Plaza de San Bartolomé hacia Rodríguez paterna, no sin antes realizar unas excavaciones arqueológicas muy minuciosas sobre lo que parecía que podían ser los restos de la cimentación de la antigua muralla. En ese sentido trabajaron varios meses arqueólogos, por encargo de este Ayuntamiento, para constatar y recopilar toda esa información. A partir de ahí se hizo esa adecuación de ese entorno de San Bartolomé que todos hemos podido disfrutar de esa visión de la cabecera y de la torre completa. Posteriormente se trabajó en un proyecto de alumbrado de la torre. Ahora todos podemos disfrutarla de día y de noche en toda su belleza.

Señor Presidente: Vaya terminando.

Don Pedro Sáez: En base al art. 39 me gustaría continuar unos minutos.

Don Domingo Dorado: Señor Presidente mientras se está en el turno no se puede pedir la intervención en base al artículo 39. Lo tendrá que pedir posteriormente.

Señor Presidente: El turno de cinco minutos ya se le ha terminado.

Don Domingo Dorado: Quiero que conste mi protesta y que la señora secretaria hable porque esto es saltarse los tiempos que se regulan para cada una de las intervenciones.

Señor Presidente: Le llamo al orden.

Don Domingo Dorado: Pues llámeme al orden pero esto no es así.

Señora Secretaria: En la Junta de Portavoces se quedó que se debatía de acuerdo al Reglamento del Pleno. Este Reglamento establece una serie de turnos y, en concreto, el señor Pedro Sáez Rojo estaba en el turno general de los grupos municipales con un tiempo máximo de cinco minutos, no obstante, al margen de que el señor Presidente regula las sesiones y las ordena, el artículo 39 dice que pueden intervenir los miembros de la Junta de Gobierno en los debates sin límite de tiempo siempre que lo soliciten y sin perjuicio de las facultades de ordenación que corresponden al Presidente.

Don Domingo Dorado: Señora Secretaria ¿puede estar interviniendo como partido y como gobierno al mismo tiempo?.

Señora Secretaria: Yo entiendo que si.

Don Pedro Sáez: Estaba relatando las últimas actuaciones en el ámbito de San Bartolomé que culminaban hace poquito tiempo en el mes de diciembre, con el cumplimiento de otro de los objetivos de este equipo de gobierno, que la adquisición del inmueble de Rodríguez Paterna nº 7. Esto permitirá el estudio de detalle de todo ese entorno y la posibilidad que se nos abre a la ciudad de liberar completamente la cabecera de San Bartolomé con la demolición parcial de un volumen fuera de ordenación que existe de la parte trasera de ese edificio que sin duda va a ofrecer una visión hasta ahora desconocida que va a mejorar con la finalización de la liberación de esa cabecera de la torre, un planteamiento muy importante que continúa poniendo en valor ese extraordinario monumento que tenemos en nuestra ciudad.

Se ha comentado en este Pleno el Plan director de la Villanueva. Se ha llegado a decir que habíamos estado mareando la perdiz. El Plan director de la Villanueva que retomó este equipo de gobierno, después de estar cuatro años en los cajones de este Ayuntamiento durante su mandato. Se retomó ese planteamiento de actualización y ampliación de las propuestas para incorporar el entorno de San Bartolomé y algunos elementos como la ubicación para el futuro centro de salud Rodríguez Paterna en el antiguo cuartel de la policía nacional, etc.

Dentro de ese Plan director de la Villanueva, que no está abandonado, se planteaban aspectos que tenían que ver con planteamientos generales, propuestas de uso, porque el Plan director plantea propuestas y será este Pleno municipal el que irá adoptando las decisiones para el desarrollo de esas propuestas u otras que pudieran surgir. Entre esas propuestas se trabajaba en un aspecto importante que era el de los usos que existen en esa zona del barrio de las siete calles. Continuando con el desarrollo de ese Plan director, se encargó a los técnicos municipales el proyecto de reurbanización de las siete calles, un proyecto de urbanización integral de ese barrio, de la urbanización de ese suelo en mal estado que usted decía, por eso se contrarresta con un proyecto con las futuras obras de reurbanización. Un proyecto que podemos presentar en poco tiempo. Se decidió una modificación del plan General Municipal que deshacía algo que ustedes habían hecho y que separaba las dos parcelas: la del Hospital Viejo y calle Hierros, de manera que se facilitara su posterior enajenación siempre con destino a viviendas. Lo único que previamente ha habido que hacer es terminar otro trabajo que ustedes dejaran de hacer. Una de esas parcelas ni siquiera tenía ultimados los trabajos arqueológicos por eso, hoy los trabajos arqueológicos continúan en una de las parcelas para que finalmente puedan ser enajenadas.

Hay cosas que igual a ustedes se les pasaron o no tuvieron tiempo de hacer en esos años. Ni siquiera tuvieron tiempo de hacer los trabajos arqueológicos para conocer lo que existía en esas parcelas. Trabajos que se iniciaron el pasado mes de diciembre y tienen previsto finalizarlos en marzo o abril de este año.

En la Villanueva también se continúa como todo en el Casco Antigo, con trabajo y con mucho cariño y haciendo las cosas en su orden y con todo el rigor posible.

En las ayudas a la rehabilitación se modificaron las bases reguladoras atendiendo a algunas de las peticiones que nos habían trasladado interlocutores como el propio foro del Casco Antigo. Se ha tratado de adaptar mejor a las necesidades que puedan surgir para que se cumpla ese objetivo de la rehabilitación. Sobre esas ayudas a la rehabilitación, desde junio de 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, se han concedido 158 subvenciones por importe de 1.850.000 millones de euros. Lo digo porque parece que no han existido las ayudas a la rehabilitación, que nadie se ha aprovechado de ellas y que eran imposibles de tramitar. Se han pagado subvenciones a obras ya ejecutadas por algo más de 3 millones de euros para inversiones de más de 10,2 millones de euros, en este período de junio de 2011 a diciembre de 2012.

También hemos hecho cosas interesantes de las que también nos sentimos satisfechos. En el marco de las ayudas a las microempresas la modalidad en la que decidimos subvencionar e incrementar la subvención a la puesta en marcha de nuevas iniciativas sociales subvencionando con un plus de ayuda a aquellas iniciativas que se ubicaran en el Casco Antigo. No dudo que los últimos años haya habido una decadencia enorme en ese sentido. Lo cierto es que en el 2012 se ponía en marcha las ayudas a las microempresas. Desde 2012 hasta hoy se han concedido 58 expedientes de subvención a nuevas iniciativas empresariales en el centro histórico, nueve en el 2012, veintitres en el 2013, veintidos en 2014 y cuatro en lo que llevamos del 2015. Nuevas iniciativas empresariales apoyadas en base a las ayudas a microempresas para las que se han concedido 174.000 euros, a esos 58 expedientes.

Quiero resaltar que eso supone que más de 10% de las nuevas iniciativas empresariales que se han puesto en marcha en esta ciudad en este periodo de tiempo, lo han hecho en el centro histórico, 58 de los aproximadamente 510 expedientes que se han resuelto en estos tres años y han consumido algo más del 14% del presupuesto destinado a microempresas. Esto nos demuestra que no es una cuestión que haya comenzado a latir, las pruebas y los datos lo demuestran.

Ha habido un aspecto fundamental en el que demuestra que ustedes no trabajaron nada, es la enajenación de parcelas con destino a viviendas. Lo mejor que puede ocurrir en el Casco Antiguo es que vaya a vivir gente allí y esto es una de las preocupaciones máximas que hemos tenido. Les voy a detallar las enajenaciones y adjudicaciones de parcelas con destino a vivienda que en estos tres años y medio casi cuatro ha realizarlo este equipo de gobierno de lo que otros anteriores no puede presumir. Se han adjudicado parcelas para vivienda en Marqués San Nicolás 51-63, que se están construyendo, en la calle Herrerías 2 a14, están entregadas y con familias viviendo allí, el Marqués San Nicolás con Cofradía del Pez, que está tramitando la licencia de obra, en Travesía de Palacio número 6, en San Gil 5 y una adjudicación la de los dos solares en la calle los Baños 8-10, para la Cocina Económica que viene a culminar lo que era un deseo de la propia Cocina Económica mantenerse en ese entorno y poder disponer de mejores instalaciones para prestar un mejor servicio a todos los vecinos de Logroño. Hay muchos otros elementos en los que se ha actuado desde distintas áreas municipales. Esto es una actuación de la que estoy relatando simplemente una parte que es el compromiso de este equipo de gobierno por reforzar y desarrollar el casco antiguo a lo largo de estos años.

Sobre el edificio de Correos se han hecho cosas, pero parece que a la oposición le duele por qué ellos no fueron capaces de hacerlo. Se consiguió una modificación del Plan General Municipal para un cambio de uso que va a permitir la enajenación por parte del propietario, de la Sociedad Estatal de Correos, de ese inmueble para el posterior desarrollo de una actividad económica, la rehabilitación del edificio, etc., después de muchos años de complicaciones y atasco generalizado en el que nadie ha movido ningún papel. En pocas semanas estará en el Boletín Oficial del Estado.

Además de esta modificación del Plan General se obtuvo el compromiso de traslado de la edificabilidad de uso dotacional al edificio del antiguo cuartel de la Policía Nacional que es lo que va a permitir que se construya ese nuevo centro de salud necesario en ese entorno. Se aprovechó esa modificación para fijar el uso sanitario asistencial de esa parcela. El compromiso está pero todos los pasos que se han dado van en esa dirección.

Su modelo fue el del cemento y las grandes obras, 12 millones de euros en el CCR comenzada en plena crisis esa obra, en enero de 2010, el edificio de Travesía Excuevas, o de la Casa del Inquisidor, en ambos, hubo que tramitar sendos modificados. No sólo eran obras faraónicas sino que costaban más de lo que estaba previsto. Su modelo fue el de gastar sin orden ni concierto y siempre con modificados y sobre costes.

Su modelo fue el del conjunto de lámparas por 26.000 euros en la Casa del Inquisidor. Nuestro modelo es que con ese dinero hemos dado ayudas a nueve emprendedores para que se implantaran en el centro histórico. Su modelo fue el del derroche y el nuestro, es el del corazón y el cariño.

Doña Paloma Corres: En base al artículo 39, como miembro de la Junta de Gobierno solicito intervenir.

Señor Presidente: Señora Corres tiene la palabra.

Doña Paloma Corres: Buenos días a todos los presentes en este lado del salón de plenos y a todas las personas que nos acompañan libremente en este Pleno extraordinario en el que una vez más el grupo socialista vuelve a traer su tradicional pleno sobre el Casco Antiguo. Como oposición reclaman lo que no hicieron cuando fueron gobierno en el que el Partido Popular da cuenta, como gobierno, de lo que están haciendo desde que llegó a este Ayuntamiento.

Con la publicidad que hacen ustedes del Casco Antiguo no creo que haya mucha gente que se anime a vivir a esta bellísima zona de nuestra ciudad. Tampoco aquellos que intentan vender sus casas por activa y por pasiva y que lo hacen desde hace mucho tiempo, algunos desde Internet, puedan conseguirlo en algún momento. Esa es su forma de promocionar el Casco Antiguo y nosotros lo queremos hacer de una manera diferente.

Como Concejal de Familia y Política Social, intentar hacer una intervención breve. En esta materia se están haciendo muchas cosas en el Casco Antiguo. En esta materia en la que ocupan la concejalía: familia, política social, servicios sociales, salud, educación y juventud. Una de las actuaciones que se han llevado a cabo en esta legislatura, siento que no le interesa al Portavoz del grupo socialista mi intervención, y de la que más orgulloso está éste equipo de gobierno, es el traslado de las dependencias del centro de servicios sociales, Casa Farías, al edificio del antiguo centro de formación Calle Mayor. Gracias a esta situación hemos conseguido que aproximadamente, y gracias a unos 70.000 euros de inversión, una gestión más eficaz de los recursos municipales, una mejora en la prestación de los servicios sociales de la zona, unos servicios sociales accesibles y de calidad, unas instalaciones más luminosas y modernas, mejores condiciones de trabajo para los profesionales que allí trabajan, accesibilidad total que antes tampoco existía para los usuarios y los profesionales, 450 m² de uso, zonas de espera, espacios más amplios, siete despachos, salas de reuniones, archivo General para la unidad, en definitiva garantizar que es lo que nosotros pretendíamos una mejor atención familiar y una mayor calidad en la prestación de los servicios sociales en general.

Últimamente a ustedes les preocupa mucho que las dotaciones sociales se ubiquen en el Casco Antiguo. Es cierto que Casa Farías ha estado aquí durante muchos años. El centro de servicios sociales se dedica mucho más que a intervenir con las personas con riesgo de exclusión social, se dedica también a extender a todas las personas de Logroño que requieren de su atención.

Por ese centro de servicios sociales del Casco Antiguo fueron atendidas durante 2014 12.880 personas. Hubo más de 3.000 entrevistas realizadas por los trabajadores sociales. Se realizaron cerca de 150 visitas domiciliarias. También se hicieron entrevistas realizadas por los educadores de familia a más de 1.000 familias. Los educadores de nuestro ayuntamiento se dedican concretamente a atender las circunstancias que rodean al absentismo escolar. Trabajan todos los días con el afán que cada vez sean menos número de niños y niñas que dejan de asistir a las clases. También realizan acompañamientos a más de 300 menores, etc.

Gracias a esta operación, a través de la cual el centro de servicios sociales casa Farías, pasó a lo que era el centro de formación Calle Mayor. Cáritas de La Rioja ha podido instalarse en un mejor espacio para atender a las necesidades de los logroñeses que recurren a esta entidad para beneficiarse de diferentes programas y servicios que Cáritas de La Rioja desarrolla. Por fin, y muy agradecidos, han podido salir de las obsoletas instalaciones que tenían en el edificio de Avenida de Navarra, unas instalaciones que desde hace años venían prestando sus servicios de un modo poco acorde con las necesidades de los voluntarios y de todos aquellos logroñeses que buscan en la entidad un apoyo concreto.

Por lo tanto, hoy Cáritas, dispone, gracias a la intervención de este equipo de gobierno, de unas instalaciones modernas y completamente equipadas. El Casco Antiguo también ha recuperado un edificio rehabilitado. En relación a la intervención del portavoz del equipo socialista, que hacía referencia un informe de 1985 de Caritas, tengo que decir que esta entidad está encantada, a la señora Criado le consta, como miembro de la mesa contra la pobreza lo conoce de primera mano.

Está muy bien redactar manifiestos por la justicia social. Está muy bien colocarnos en la página del propio partido político de cada uno. Les voy a relatar algunas de las obras de las que estoy hablando. En relación de algunas dotaciones de las que este Ayuntamiento dispone en el Casco Antiguo como son: Dos centros que desarrollan servicios y programas muy importantes para una población que requiere de mucho apoyo por parte de este ayuntamiento y de todos los ciudadanos de esta ciudad como son el Centro municipal de acogida, y el proyecto Alaska. Voy a darles algunas pinceladas de las actuaciones que durante estos años hemos realizado en ambos proyectos.

Por un lado el proyecto Alaska en mayo de 2013 se instalaron 14 camas para que pudieran dormir sus usuarios. Anteriormente no dormían en camas sino en unos sillones. Ahora están durmiendo más dignamente. En 2014 pintamos todo el centro y se decidió, por parte de éste el equipo de gobierno, actualizar el aspecto para cuando las personas van allí no solamente a dormir sino a realizar talleres y programas que este Ayuntamiento desarrolla.

En relación al centro municipal de acogida hemos realizado cosas importantes, quizás no conste porque no nos hemos gastado 12 millones de euros. Durante todo el año 2014 pasaron más de 20.000 personas. Se hizo la adaptación de los dos baños para discapacitados durante 2013, la reparación de las duchas, la pintura de todo el centro, la instalación de cortinas..., parece que no les interesa lo que les estoy contando, pero creo que es muy importante para las personas la instalación de las cortinas que jamás tuvo este centro. Cortinas en las habitaciones que viven y

duermen las personas que pasan por ese centro. También tienen derecho a una intimidad en lo que es su domicilio de manera temporal. Nunca había habido cortinas en ese centro y fue éste equipo de gobierno el que puso esas cortinas. Se renovaron buena parte del menaje de las propias habitaciones, colchones, edredones...se contrató más personal para poder atender de manera más desahogada a las campañas de vendimias. Los profesionales del centro municipal de acogida y los profesionales del proyecto Alaska, están perfectamente coordinados, y demandaban más profesionales para poder atender a las personas como verdaderamente se merecen.

Quizás a ustedes, como no son grandes cifras, no les parezca importante. Para mí es muy importante y representa una gran satisfacción ver cómo hoy, estos dos centros cuentan con unas instalaciones mucho más dignas. Las personas que están allí merecen toda nuestra atención y nuestro respeto.

En relación a la Plaza de Abastos quisiera transmitir que este equipo de gobierno, desde que llegó al Ayuntamiento tuvo claro que tenía la oportunidad de contribuir a la dinamización del Casco Antiguo y de la Plaza de Abastos. Desde el área que me compete hemos intentado hacerlo de alguna manera. Hemos llevado a la Plaza de Abastos actuaciones dirigidas a la población infantil fundamentalmente centrada en determinadas fechas como las fechas de Navidad. Esto ha hecho posible que hayan pasado por la Plaza de Abastos casi cerca de 1000 niños acompañados de sus respectivas familias. Estos niños y familias han adquirido productos en la Plaza de Abastos del centro de la ciudad. También han podido disfrutar de las diferentes actividades programadas para esas fechas. Por otro lado son personas que han dado vida al Casco Antiguo y que se han acercado y han acercado a muchos logroñeses al Casco Antiguo, y a sus comercios.

Es importante que sigamos llevando gente al Casco Antiguo de manera temporal, de manera definitiva, para que recuperen lo que ha sido siempre un barrio muy activo y dinámico de la ciudad.

En relación a la Gota de Leche son muchos los jóvenes que habitualmente van por las instalaciones de la Gota de Leche. Gracias a la programación específica de Navidad, en las últimas Navidades pasaron más de 2.200 jóvenes por esta instalación para beneficiarse de las actividades programadas para esos días. A lo largo de todo el año son muchos los jóvenes, los niños y familias discurren por esa calle, por la Gota de Leche dado que allí se ubica la Escuela Municipal de Música que cuenta con 800 alumnos. Más de 3000 jóvenes pasan cada año por las diferentes actividades que se programan allí.

El Consejo de la juventud de Logroño se encuentra ubicado en el Casco Antiguo. Cuando hacíamos referencia de que no había jóvenes en el Casco Antiguo, quiero decir que el Consejo de la Juventud de Logroño está en la calle Sagasta. También están algunas asociaciones juveniles que cuentan con espacios cedidos por este Ayuntamiento para desarrollar su creatividad. También está la Universidad popular de Logroño, que cuenta con el apoyo incondicional de este Ayuntamiento, por esas aulas pasan más de 7000 personas todos los años. También esta la Universidad de Educación a Distancia, las dos guarderías a las que ya se ha hecho referencia, la guardería Entrepuentes renovará en breve el convenio que mantiene con este Ayuntamiento, para

hacer posible que se consolide la población del Casco Antiguo y que las familias puedan disponer de un recurso para poder atender a los niños de cero a tres años. Existe una ludoteca municipal, en la sede de asociación de vecinos, algunas otras asociaciones de vecinos, el círculo de la amistad...Existen dotaciones, recursos..., posiblemente hagan falta más y en eso seguiremos trabajando. No será por parte de este equipo de gobierno el empeño y la ilusión y en el día a día en el trabajo y en el desarrollo de propuestas que vayan encaminadas a hacer del Casco Antiguo un espacio todavía mejor para vivir y, sin duda alguna, no será éste equipo de gobierno y que refleje un panorama tan oscuro y desagradable como el que se ha planteado en este Pleno porque de esa manera no se construye Casco Antiguo, no se construye ciudad y no se invita nadie a que forme parte de la vida de esa zona de la ciudad.

Doña Pilar Montes: Como miembro de la Junta de Gobierno y en aplicación del artículo 39 y solicitó la palabra.

Señor Presidente: Tiene usted la palabra.

Doña Pilar Montes: Quisiera decirle, señor Dorado, como Portavoz de su grupo, que es muy probable que no tengamos un Plan de desarrollo integral del Casco Antiguo de la ciudad de Logroño, como ustedes plantean en líneas generales. Estamos esperando que nos hagan una propuesta concreta, pero todavía no hemos escuchado.

Tenemos un Plan en el Casco Antiguo porque lo tenemos presente en todas y cada una de las áreas de gestión de este equipo de gobierno. No lleva ese nombre pero desde todas y cada una se vienen realizando actuaciones. Algunas de ellas son muy complicadas porque hemos tenido que ser consecuentes y responsables e intentar gestionar algunas de las actuaciones tan brillantes, que les dan esas cifras de las que hablaba mi compañera Paloma Corres, que una vez que están ahí, hay que ir con ellos, darles vida y dotar de contenido dentro de la ciudad.

Le recuerdo que hemos trasladado a la oficina de comercio de una zona del Casco Antiguo para que pudiera ser utilizada y mejorar las condiciones que se prestan los servicios sociales. Nos hemos trasladado a un espacio también en el Casco Antiguo pero mucho más accesible y cómodo para los comerciantes como es la oficina de comercio junto a la oficina de turismo.

Todo esto nos ha permitido, además de impulsar el comercio, centrar toda la oferta turística de la ciudad y toda la información en un mismo punto de la ciudad, en Casco Antiguo, con esa única oficina de turismo para la ciudad de Logroño. Nosotros nos hemos dedicado durante todos estos años a pensar en las personas, en las que viven en el Casco Antiguo y en las que se acercan al Casco Antiguo. Esta zona se ha convertido en uno de los referentes de atractivos turísticos de la ciudad. Las cifras y los datos no engañan y son bastante tozudos. Por mucho que nos empeñemos no podemos dejar de tener en cuenta que el año 2014 ha arrojado las mejores cifras de visitantes en nuestra ciudad. Algo habrá tenido que ver las diferentes políticas y actuaciones que hemos ido haciendo en esta ciudad. Los registros de los usuarios de la oficina de turismo siguen siendo y arrojando cifras históricas.

El panorama que ustedes presentan muy respetable, queda mucho trabajo por hacer pero sí hemos estado haciendo cosas. Han tenido su reflejo en la actividad económica. Mi compañero Pedro Sáez Rojo les daba los datos de las inversiones y las ayudas que ha habido a la rehabilitación. Se ha producido inversión y actividad económica. Se han incrementado el número de plazas hoteleras en el casco antiguo. En los últimos tres años se ha abierto un hotel en la calle Mayor. Ahora mismo tiene licencia de obras para ampliar las plazas y la oferta hotelera. Se han abierto tres nuevos albergues de peregrinos en el casco antiguo. La previsión de apertura de un nuevo hotel en los próximos meses en la calle Ruavieja. También existe la previsión de una ampliación de alojamientos turísticos. Todo ello en el Casco Antiguo.

Hemos dado respuesta a una de las demandas y planteamientos que se hacía desde el sector turístico. Hemos conseguido la declaración de las rutas de interés turístico regional de la calle Laurel y la calle San Juan. Para ello tampoco hemos dudado en buscar la colaboración de otra administración, lo que nos ha llevado a modificar una Ley regional para que esto fuera posible.

Seguimos trabajando y podremos anunciar en las próximas semanas la declaración de las fiestas de interés turístico nacional de San Bernabé. También esperamos conseguir la declaración de la Semana Santa de Logroño como una fiesta de interés turístico nacional. Ambas declaraciones van a tener y tienen una influencia directa en toda la ciudad pero también en el Casco Antiguo.

Hemos realizado numerosas actividades culturales y turísticas pensadas exclusivamente en el Casco Antiguo. Mi compañera Paloma Corres les hablaba de la actividad de la Plaza de Abastos. Este edificio para nosotros ha sido referente en el que hemos puesto y seguimos poniendo todo nuestro empeño para que tenga actividad, más allá de los usos estrictamente comerciales. Mi compañero Alfredo Iturriaga podrá informarles luego más ampliamente. Durante todo el año se tienen actividades de todo tipo en la Plaza de Abastos. Se ha recuperado un espacio para todo tipo de colectivos que de forma habitual lo pueden utilizar, además de las actividades que organizamos desde las diferentes unidades municipales. A esto hemos ido uniendo con motivo de la capital española de la gastronomía, hemos puesto en marcha distintas actividades bajo el paraguas y el marco de "cubiertos de arte", que nos han llevado y nos llevan de forma permanente al espacio Lagares, a la Plaza de abastos o a la calle San Juan, y a la calle Laurel.

Hemos puesto en marcha unas visitas guiadas de la ciudad que recorren el casco antiguo. Unas visitas narradas a los espacios del vino que nos ha permitido durante estos tres años, que tres de los espacios más emblemáticos del casco antiguo, que hemos tenido el reto y la oportunidad de gestionar, hayan podido ser visitados por numerosos turistas de tal manera que si no estarían cerrados. Se han continuado incrementando las visitas a la torre de Santiago al establecer un convenio con la Asociación de Amigos de la Iglesia de Santiago, que nos permiten que todos los años numerosos visitantes puedan conocer uno de los elementos patrimoniales más importantes de la ciudad.

Seguimos trabajando en el Camino de Santiago. Hemos conseguido que el albergue municipal de peregrinos esté abierto todo el año y además sea compatible con nuevas iniciativas empresariales

y de la oferta privada. No en vano se han abierto en los últimos años tres nuevos albergues de peregrinos. Hemos puesto en marcha una propuesta para elaborar los murales dentro del camino de Santiago de forma que podamos disfrutar de diferentes manifestaciones artísticas a lo largo de este elemento de referencia en cuanto a la proyección del casco antiguo.

Las procesiones de semana Santa de Logroño han podido recuperar sus recorridos tradicionales, una vez que se han ido finalizando todas las actuaciones a las que hacía referencia mi compañero, y ahora podemos disfrutar del casco antiguo.

Desde el punto de vista de la cultura, hemos conseguido que el festival de Actual, uno de los más importantes que se celebran en nuestra ciudad, tenga mayor presencia y haya vuelto al centro de la ciudad y de forma muy específica en el casco antiguo.

Se ha conseguido la apertura del Museo de La Rioja. Parece que es una cuestión baladí pero hemos estado más de 10 años sin un museo en nuestra ciudad. Durante estos tres años hemos conseguido que también esté abierto.

Hemos atendido las demandas ciudadanas a través del presupuesto participativo, y se conocía hace unos días y daremos cuenta de ello mas ampliamente, un proyecto cultural y así una asociación, bajo un proyecto impresionante que lleva por nombre la "Casa de las Musas", va a poder ponerse en marcha y a caminar en un espacio emblemático como es la Plaza del Parlamento, en el casco antiguo.

Podría seguir pero les he dicho que iba a ser breve. Como les han dicho mis compañeros, hay una diferencia de modelo y de actuación. Ustedes se han centrado en grandes obras en edificios y nosotros nos hemos centrado en atender a las personas y que esos edificios pudieran tener vida. Debe poner tres ejemplos: La casa de la inquisición, ahora mismo tiene actividad y está abierto al público. El espacio Lagares, un edificio que nos encontramos sin ningún tipo de plan ni proyecto, tiene un montón de un sos a lo largo de todo el año, se ha convertido en un referente de nuestra ciudad para eventos culturales y sociales y prácticamente todos los colectivos de nuestra ciudad han podido pasar por allí. El Centro de la Cultura del Rioja, no sé lo que les molesta a ustedes, que este abierto o que esté cerrado, todavía no lo tengo muy claro. Como conocen perfectamente y después de muchísimo trabajo y nada fácil, podremos verlo abierto en las próximas semanas y poderlo disfrutar.

Don Miguel Sáinz: Pido la palabra en virtud del artículo 39. Es infantil el comportamiento de ustedes y además se van ausentando poco a poco. Iba a comenzar con Policía Local pero el señor Atilano está fuera eludiendo cualquier debate.

Estamos en un debate y ustedes tienen su derecho a réplica Y espero que los agotaran.

Señor Presidente: No sé si van a terminar ustedes estar en el Pleno todos. Como sigan por ese camino no les quepa ninguna duda, por lo tanto hagan el favor...

Don Miguel Sainz: Para poner en valor una intervención como ha sido la ampliación de la zona wifi en el casco antiguo, a este equipo de gobierno tampoco le duele reconocer que ustedes iniciaron un proyecto de las zonas wifi, en el Espolón, el Ebro y la Plaza del Mercado, en el casco antiguo. Tampoco a ustedes les dolerá reconocer que este equipo de gobierno ha hecho una amplia mejora y reforma en las zonas wifi en esta ciudad. Una inversión de 63.000 euros en la zona que permite que ahora mismo el casco antiguo sea la zona con wifi abierta mejor dotada de la ciudad de Logroño. me estoy refiriendo a calles como: Alférez Provisional, Bretón de los Herreros, 11 de Junio, calle Laurel, Travesía Laurel, calle San Juan, etc.

Lo más importante es que esta ampliación ha supuesto que se multiplique hasta por ocho el número de conexiones a la red wifi, todas desde casco antiguo. Imaginen lo que supone en personas, especialmente jóvenes, que pueden disfrutar de la zona del casco antiguo. También ha supuesto duplicar el número de usuarios en apenas un año y medio. Es una inversión importante que dinamiza y contribuye en todos los aspectos para poner en valor al casco antiguo.

Voy a pasar al asunto de la seguridad, aunque el señor Atilano sigue fuera. No cabe duda que con este equipo de gobierno, el casco antiguo se siente más seguro. Estamos poniendo en marcha un modelo de policía de barrio de proximidad y cercanía con el ciudadano. Es especialmente útil en el casco antiguo donde simplemente por una posición física no es sencillo andar con un coche patrulla. Sin ánimo de polemizar voy a volver a dar datos, de los que ustedes huyen habitualmente para sembrar dudas, mentiras, vaguedades, cuestiones que se parezcan. En la unidad de barrio, con ustedes había, 25 agentes, todos concentrados en la calle Ruavieja, pero había un gran problema, la unidad de barrio era un comodín. Cuando alguien faltaba en cualquier otra unidad se cogían los policías de barrio se les enviaba allí. Si hacía falta gente en tráfico, se cogían agentes de barrio, si hacía falta gente en estática se cogía agente de barrio. Como consecuencia, con ustedes si había suerte teníamos una patrulla en el casco antiguo. Fijese qué diferencia con ustedes 25, un 25% de la plantilla, con nosotros en la actualidad un 40% de la plantilla está en barrio, en Ruavieja ya no hay 25 policías hay 49, el doble. Dentro de un mes o mes y medio hasta 10 más. Esto supone que en la calle, en el casco antiguo, podemos disponer de entre dos y tres parejas a pie. Fíjese qué diferencia. Con gran valor estas cifras por qué usted, una vez más, se ha permitido el lujo de deslizar algún comentario poco oportuno sobre una comisaría en la zona centro. Lo que le pido es que se aclaren de una vez. Ya saben que en la comisaría de Ruavieja ya opera una unidad de barrio con el doble de agentes que con ustedes. Usted, como Portavoz del grupo socialista, y el Secretario de la agrupación socialista de Logroño, hoy presente en la sala, hace unos meses dieron una rueda de prensa en la que vinieron a exigir a éste equipo de gobierno que pusiera en marcha más comisarías de barrio.

El concejal, todavía ausente, don Atilano ha criticado a los policías de barrio de floreros. Ha llegado a decir que cerraría la comisaría de Villegas y las que se abran si ustedes gobiernan. Pónganse de acuerdo y aclárenlo.

Don Angel Sáinz: Por el artículo 39, como miembro de la Junta de Gobierno Local, pido la palabra.

Señor Presidente: Tiene la palabra.

Don Angel Sáinz: La Participación Ciudadana a la que se ha apelado en este Pleno, y lamentando se haya ausentado el señor Dorado, sólo queda el 40% del grupo socialista. El señor Dorado trataba que no hablara el que tiene derecho a ello, primero el señor Sáez Rojo, después el señor Miguel Sáinz y en cambio, pretendía que hablara quien no tiene derecho, me estoy refiriendo a la Asociación de Vecinos Madre de Dios.

Señor Presidente: Señor Dorado le llamo al orden por segunda vez. Señor Urquía le llamo al orden.

Don Angel Sáinz: Parece que el Grupo Socialista me autoriza a hablar, lo que me sorprende también. Parece ser que hoy son los que quieren dirigir el debate, quien habla y quien no.

Lamento que se hayan ido los miembros de la Asociación de Vecinos en Madre de Dios, a los que el señor Dorado quería que hablaran, sin embargo el otro día en una Junta de Portavoces dijo textualmente: "si no cumple el Reglamento no hay más que hablar".

En cambio hoy, a pesar de no cumplir el Reglamento, quería que hablaran.

Don Domingo Dorado: Señor Presidente que no ponga palabras de mi boca si no me puedo defender.

Don Angel Sáinz: Hoy parece que querían intervenir de otro barrio. La Asociación de Vecinos Madre de Dios no sé si no se fiaban de la asociación que lo ha hecho, en este caso la Federación de vecinos, lo defendiera con pasión como ha hecho Cecilia Serrano, porque tiene cierta ambición expansiva. Hay que ser un poco más serios, apelando a la participación ciudadana, y sobre todo más educados. Lamento que no estén para escucharlo.

Don Domingo Dorado: Señor Presidente protesto porque se metan contra una asociación que no está, llamándole mal educado, no se puede hacer eso.

Señor Presidente: Señor dorado la última intervención que hace usted.

Don Angel Sáinz: Señor Presidente, ¿no hay nada que diga en el Reglamento que uno pueda hablar de manera continuada sin interrupción?.

Quiero aportar dos cosas, una es una reflexión y otra una constatación. La reflexión es que me sorprende escuchar de mis compañeros la relación de actuaciones que se han llevado a cabo en el casco antiguo, no porque no las conociera si no porque se han realizado en menos de cuatro años.

Aún dejando el casco antiguo como lo dejaron ustedes y sus socios de gobierno. Supongo que de ser cierta la apocalíptica imagen que ustedes han querido transmitir el casco antiguo también les correspondería entonar el mea culpa.

La constatación se refiere a lo que estamos presenciando, que es la exposición de actuaciones que están dirigidas a mejorar la calidad de vida a las personas residentes en el casco antiguo y a facilitar el acceso de todos los logroñeses a este barrio de la ciudad.

En lo que respecta a la celebración de movilidad y participación no solamente es importante lo que se ha realizado en estos últimos años sino cómo se ha realizado. El casco antiguo es el único barrio de la ciudad en el que radican tres asociaciones de vecinos. Esto significa que hay tres colectivos directamente implicados en la mejora de los servicios públicos y la colaboración con la administración municipal para lograrlo, además de otros muchos colectivos sectoriales que también trabajan en ello.

Este hecho para otros un representaría un incordio, sin embargo para nosotros, para el grupo popular es toda una oportunidad. La oportunidad de trabajar codo con codo con los propios residentes, comerciantes, con las personas que viven y dinamizan el día día del casco antiguo. Todo ello nos sitúa en una posición de haber realizado el 80% de las propuestas que se han recibido mediante los presupuestos participativos. Esto es importante porque son las propuestas que nacen de los propios ciudadanos, de los propios vecinos, las necesidades que ellos detectan y que eligen los propios colectivos del barrio.

Estas peticiones, conjuntamente con la actuación del equipo de gobierno, nos ha llevado a trabajar en dos ámbitos. Uno sería el de la mejora de los servicios públicos y de las infraestructuras, por ejemplo la persona que intervenido en nombre de los vecinos del barrio, hacía referencia acerca de las carencias de paradas de autobús en el entorno. Es cierto, la propia configuración del barrio lo impide. No obstante este equipo de gobierno ha puesto una paradas de autobús para dar cobertura a los vecinos de la zona oeste del casco antiguo en la Plaza de Alferez Provisional. Habrá que seguir trabajando y estamos estudiando una nueva línea que podrá circular por la calle del Norte y reforzar la conectividad del casco antiguo y el acceso a los distintos servicios.

En el ámbito de las urbanizaciones y lo que conlleva para posibilitar que vaya gente a vivir y que el que vive lo haga con plena satisfacción y plena calidad. Las urbanizaciones y remodelaciones de calles conllevan las renovaciones de las redes de saneamiento, de abastecimiento y alumbrado público y así se ha hecho en la calle Puente, en la calle Cadena, en la calle Herrerías y ahora estamos ultimando el proyecto del último tramo de la calle Herrerías con lo que concluirá toda la remodelación del casco antiguo sólo a falta de lo que es el desarrollo de la judería. Esto se ha hecho manteniendo el trazado tradicional de las calles como se nos pedía al inicio de la intervención.

En el ámbito de lo que podríamos denominar la vida cotidiana de los residentes en su propio barrio hay cuestiones que pueden parecer menores pero han sido muy repetitivas insistentes en los



presupuestos participativos. En los juegos infantiles, los niños del barrio tienen los mismos servicios que otros en otros barrios. Así se han colocado en el PERI Herrerías, no estaba previsto que así fuera lo que ahora es la Plaza Santa Ana, sin embargo ahí están y próximamente también en torno de Palacio.

Encuentran los aparcamientos que también facilitan el acceso de los residentes a su barrio y de otras personas que se quieran desplazar hasta allí, 80 de las plazas que estaban reguladas en la Plaza Ángel Bayo de color verde, por lo tanto de pago, han pasado a ser libres. A estas 80 hay que sumar otras 100 nuevas plazas libres que este equipo de gobierno ha creado mediante la ampliación por dos veces del aparcamiento de Valbuena y con una actuación en la calle Intendencia. En total son 180 plazas más libres para facilitar el acceso al casco antiguo. Luego hay numerosas actuaciones, en su mayoría son atenciones a las peticiones de las personas que allí viven y que se han canalizado a través de los concejales de distrito y que abarcan parte de las calles del casco antiguo.

Por concluir, y al margen de esto, como ha puesto de manifiesto la representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos, en referencia a las competencias que no corresponden a este Ayuntamiento, ella mejor que nadie sabe que puede contar con este equipo de gobierno como compañero de viaje para continuar trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en el casco antiguo de Logroño.

Don Javier Merino: En virtud del artículo 39, como miembro de la Junta de Gobierno, solicito la palabra.

Don Domingo Dorado: Señor Presidente como quedan diez concejales por intervenir pido un receso para comer.

Don Javier Merino: Si el Partido Socialista me lo permite, tanta libertad, tanta participación, tanta democracia y no me permiten hablar.

Señor Presidente: Señora Criado le llamo al orden por segunda vez.

Don Javier Merino: El Reglamento permite la intervención de cualquier miembro de la Junta de Gobierno en virtud del artículo 39, sino que lo aclare la secretaria.

Don Domingo Dorado: El Reglamento está hecho para gente responsable.

Señor Presidente: Señor Dorado le llamó al orden por tercera vez y si es tan amable abandone el Pleno.

En ese momento abandonan el pleno todos los Concejales del grupo municipal socialista.

Don Javier Merino: Se marchan todos en virtud del respeto a la democracia, el Pleno del Ayuntamiento..., voy a seguir interviniendo... Ustedes solicitaban su propuesta de acuerdo, porque han sido ustedes los que han solicitado un Pleno por el casco antiguo, un pacto del casco antiguo.

Primero se han enfadado porque hemos convocado este Pleno parece ser que rápido. No sé dónde viven estos señores y espero que me escuchen porque además se puede ver por Internet. Éstos señores anuncian que van a pedir un Pleno extraordinario del casco antiguo el 12 de febrero por la noche a través de la red social twitter, hace ocho días. Lo solicitan el día 13, es decir hace siete días. El Ayuntamiento tiene un plazo de 15 días para convocar este Pleno. Les sorprende que lo hagamos en mitad del plazo para convocarlo. Luego les ha enfadado más que sea en viernes por que parece ser que lo querían dedicar a irse de vacaciones. Los concejales que hoy se han ausentado tienen la obligación de permanecer, porque cobran por ello. Esto lo quiero denunciar hoy aquí. Los concejales del Partido Socialista que cobran por venir un pleno se marchan. Eso sí que es irresponsabilidad Y falta de honor y lealtad a la ciudad.

El deporte también ha estado en el casco antiguo. Se lo voy a contar a mis compañeros del Partido Popular y a los medios de comunicación, ciudadano, jefe de Gabinete de la Alcaldesa y un policía, les agradezco el esfuerzo que están haciendo también. Voy a contar la actividad deportiva que ha habido en estos meses en el casco antiguo. Nosotros hemos creído y apostado que el deporte vuelva al casco antiguo. Es una de las cosas más interesantes que hemos logrado durante este año y gracias a ese desarrollo del título de la ciudad europea del deporte. Para ello desde el 2014, hemos celebrado unos 20 actos deportivos, los podría citar uno a uno en resumen: maratones, medias maratones, congresos en el espacio de Lagares, premios en el espacio de Lagares, torneos de pelota en el Revellín, carreras como la San Silvestre, y otras tantas que están programadas para el 2015.

Durante el 2014 20 eventos deportivos ha llenado de vida y deporte el casco antiguo. Ha sido uno de los descubrimientos por muchos deportistas a la hora de desarrollar una prueba deportiva. Nosotros hemos seguido apostando y puedo anunciarles que muchas de las carreras del Circuito Runner de Logroño 2015 se van a celebrar como esa primera carrera nocturna, la noche más deportiva una de las más interesantes, la carrera Virgen de la Esperanza, que tras muchísimos años vuelve a celebrarse por el casco antiguo.

Hace muchos años unos cuantos ciudadanos celebraban esta carrera en torno a la fecha de la Virgen de la Esperanza y nosotros la hemos querido retomar y juntar a esos ciudadanos.

Es una pena que aquellos que piden democracia y plenos se marchen porque parece que tienen que irse a comer o de vacaciones cuando están cobrando para estar aquí.

Señor Presidente: Turno de portavoces.

Don Alfredo Iturriaga: Es algo inaudito que hayan abandonado el Pleno. Yo seguiré contando lo que creo que tengo que contar. Como todo mi grupo, lo que hemos mantenido siempre, creo que en esta vida hay que tratar de ser coherente con lo que una persona es o cree ser. Eso lo hemos

llevado adelante como mis compañeros, yo intento intento llevarlo adelante desde hace muchos años. Recuerdo incluso antes de ser concejal, cuando era un simple ciudadano, porque ahora debo ser casta.

En aquellos tiempos me tocó venir a este Pleno a defender el casco antiguo. Creo que lo defendí. Pasaron los años y estuve en oposición como casta política y seguí defendiendo al casco antiguo. No creo que de mi boca saliera una crítica como la que en este Ayuntamiento se ha oído hoy. Después nos tocó ser casta política pero en el gobierno. Voy a tratar en la medida de lo posible de seguir defendiendo al casco antiguo. En esas tres posiciones creo que hemos defendido lo mismo.

Si hablamos de los sustantivos del casco antiguo en relación a las personas, la animación y las cosas... en las personas lo que se ha pretendido en esta legislatura que era difícil, era mantener esa relación que muy bien ha llevado el señor Angel Yanguela, esa relación más que con las asociaciones incluso con los vecinos. Tener ese diálogo con los vecinos, que pudiesen acercarse al Ayuntamiento y decirnos qué es lo que veían positivo y negativo y sobre todo ver que cosas se podían arreglar. Para eso hemos tenido una oficina permanente en la Plaza de Abastos abierta desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde. Tratando de ayudar a mi compañero y representante de la Asociación del Distrito Norte, en esa oficina yo trataba de escuchar a todas las personas que a diario venían y hacían cualquier petición.

Ha sido un trabajo lento que hemos podido llevar adelante y creo que la mayoría de las personas, que era muy digno de agradecer que todos los días, cuando se solucionaban los problemas, venían y te lo agradecían.

En las animaciones hemos conseguido animar el casco antiguo que estaba un poco triste. Hemos sido capaces de vender desde hace muchos años y conseguir potenciar el casco antiguo. En este caso, no podemos vender el mar porque no lo tenemos, tenemos vino. Tenemos fiesta y somos gente agradable, que la gente de fuera le gusta visitar. Hemos conseguido, junto con la Asociación de Vecinos del Centro Histórico, el apoyo del Ayuntamiento y muchos otros voluntarios poner en marcha las fiestas del casco antiguo, Y posteriormente la fiesta de las brujas de Zugarramurdi, que también eran fiestas del casco antiguo y consiguieron que los vecinos se sintiesen orgullosos de tener por primera vez unas fiestas. Además conseguimos que durante esos dos fines de semana, Logroño se convirtiese en un punto de atracción que tratase de evitar esa fuga de ciudadanos hacia el exterior de la ciudad e incluso que llegase gente de fuera. Yo creo que se consiguió y así lo reconoció todo el mundo.

Estas son las cosas que generan mayor actividad y mayor conocimiento de la ciudad y del casco antiguo. Estas son las cosas positivas.

En las cosas ya no hay mucho más que decir porque mis compañeros han dado cuenta de todas las cosas que se han estado haciendo. Ángel decía que casi no interesaba ni enumerarlas, pero yo creo que sí. Esas pequeñas cosas que a muchos les han podido pasar inadvertidas: todo el arreglo de la entrada de la calle mayor que durante un año, otro año y otro año estaba con chapas y

estábamos aburridos de ellas, el suelo se levantaba y por fin se ha conseguido dar una salida con un cemento impreso. Aunque era una pequeña cosa relativamente barata, la gente que vive allí se ha dado cuenta que estaba bien hecho y que se les ha tenido en cuenta. También hay muchos vecinos del entorno de la calle Ruavieja que veía en la plaza de la policía que desde hace pocos años estaba con las luminarias un poco apagadas, fundidas..., se consiguió dejar una plaza preciosa. También los vecinos nos dijeron de colocar barandillas, etc. Esas pequeñas cosas son las que se estuvieron haciendo y las que creo y espero que se seguirán haciendo.

El casco antiguo no está tan mal como nos venden. Tiene mucho futuro y lo ha tenido siempre. La gente que estamos en el casco antiguo sabemos que lo tiene y vamos a apostar por el hoy y mañana y siempre.

Señora Alcaldesa: Aunque estemos en un momento raro por haberse ausentado del Pleno aquellos que son los mismos que han solicitado la celebración de este Pleno extraordinario por tanto, en virtud del cual estamos aquí, ha sido convocado tal y como manda el Reglamento y siguiendo el Reglamento de este Ayuntamiento, voy a seguir tal y como lo tenía previsto.

Quiero dejar constancia de algunas cuestiones que me parece que son lamentables que se han producido en este Pleno por parte del Partido Socialista. El Partido Socialista ha solicitado que se celebre un Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Logroño para que se hable del casco antiguo, para que se dé cuenta de lo que se ha estado haciendo durante esta legislatura por parte del equipo de gobierno en el casco antiguo. Por lo tanto, si uno solicita un Pleno, lo mínimo que tiene que hacer es permanecer en el mismo para que se hable y se trate sobre lo que ellos han solicitado que se trate en el Pleno por un poco de respeto a la ciudad de Logroño. Por respeto al Pleno del Ayuntamiento y por educación. Es lo que en estos momentos han demostrado que está faltando.

Aparte de que es por su solicitud, el tema es para hablar de la política que se ha desarrollado durante estos cuatro años y se ha dado cumplida cuenta por parte del equipo de gobierno de todas las áreas en las que se ha actuado. Todo ello se ha hecho en virtud de un Reglamento que está probado por el Partido Popular y el Partido Socialista en su momento. No se puede entender que ese Reglamento es válido cuando yo gobierno pero no es válido cuando gobierna el otro, o cuando yo puedo utilizar el artículo 39, me gusta este artículo, y cuando no puedo utilizar el artículo 39, no me gusta este artículo. Son las reglas democráticas del juego para todos. Ellos deberían respetarlas.

Lo que no se puede utilizar, lo que hay detrás de todo esto es querer utilizar mediáticamente la solicitud de un Pleno extraordinario pero luego que no se celebre realmente o que no se de cuenta de las políticas sobre las que se quieran tratar y han solicitado que se traten y se aborden en este Pleno.

En estos momentos le quedan todavía o le quedaban dos turnos de intervención suficientes al Portavoz del grupo socialista para poder seguir debatiendo y replicando las cuestiones que se han planteado sobre este asunto por parte del equipo de gobierno.

Lo que ha quedado claro a lo largo de este Pleno, que se sigue celebrando, es que desde todas las áreas, se ha tenido muy en cuenta siempre las actuaciones en el casco antiguo, tanto desde el área urbanística, de vivienda, desde el área de patrimonio, pero sobre todo, escenario de servicios sociales, de la infancia, que la juventud, desde la cultura, el turismo, el comercio, el deporte, desde la participación, desde la movilidad. Desde todas y cada una de las áreas municipales se ha trabajado de forma integral y eso es tener un plan integral. El mejor plan integral que se puede tener es la coordinación de todo un equipo de gobierno alineado en torno a un mismo asunto y coordinado en torno a la ejecución de las políticas en ese ámbito de la ciudad.

Ha quedado claro y patente en las exposiciones que está siendo y ha sido así de lo pequeño a lo grande, del medio plazo a largo plazo. En este sentido es en la línea en la que hemos estado trabajando y vamos a seguir trabajando. El casco antiguo yo no comparto muchas de las reflexiones que se han llevado a cabo por la oposición de que no es un buen sitio donde vivir o donde no hay calidad de vida para los ciudadanos o que haya que sacar las asociaciones de ese espacio de la ciudad y de ese barrio de la ciudad, todo lo contrario. Es bueno tener la perspectiva hacia atrás. El casco antiguo no está desde ayer ni se viene trabajando en los cuatro últimos años, se viene trabajando desde los 25 a los 30 últimos años como mínimo. En muchos casos para rectificar actuaciones adoptadas en algún momento determinado por otros equipos de gobierno que han sido desafortunadas y de los que ahora todavía estamos pagando las consecuencias en muchos de los casos. A lo mejor algún responsable de esas políticas son de los que han abandonado este Pleno del Ayuntamiento, curiosamente.

Se ha hablado de bares, pero habría que plantear cómo llegaron los bares al casco antiguo. Por qué hoy es una zona saturada. Por qué hoy se extinguen las licencias, pero se extinguen conforme la legislación vigente. No es una cuestión de un debate de dos minutos o de dos folios que presento por registro, doy dos ruedas de prensa y que pasen rápido porque me quiero ir. Aquí se viene a trabajar desde el gobierno y desde la oposición, pero no a jugar con las instituciones ni a jugar con los órganos políticos de un Ayuntamiento como es el del Pleno, que en estos momentos ha sido utilizado para dar dos ruedas de prensa y para hacerse propaganda los concejales del Partido Socialista.

Por lo tanto, hay una perspectiva que es hacia atrás amplía y muchos de los problemas de los que trabajamos hoy e intentamos solucionar hoy, son consecuencias de decisiones desafortunadas del pasado que todavía siguen pasando factura en la ciudad. No es cierto que no sea un buen sitio para vivir ni es cierto que no esté siendo un sitio especialmente cuidado y que se esté llenando de vida.

Aquellos que pasamos todos los días por esa zona, porque vivimos cerca o porque trabajamos en el casco antiguo como es Alfredo Iturriaga que trabaja ahí, o el resto de los concejales que

estamos en un ámbito a 300 m del casco antiguo, sabemos perfectamente que el casco antiguo está viviendo un buen momento. Que durante muchos años se ha apostado por atraer instituciones, organizaciones y asociaciones a implantarse allí y para trabajar en él y a normalizarlo. Instituciones como la Seguridad Social pero también instituciones privadas que han apostado por el casco antiguo para implantarse y que siguen haciéndolo: La Universidad de La Rioja a través de Dialnet, es una apuesta por que en el casco antiguo también esté presente la Universidad y sea un espacio universitario. Todos colaborando en la misma dirección está haciendo que siga teniendo actividad y vaya ganando más actividad.

Esta es la legislatura en la que no ha habido día en la que no se haya celebrado no un acto por parte del Ayuntamiento, por parte de una asociación u organización en el propio casco antiguo, en el espacio Lagares, en la Universidad popular, en cientos de sitios que albergan siempre actos. Eso es lo que llena de vida al casco antiguo. Es un buen sitio para vivir, es un buen sitio en el que invertir, en el que se está regenerando ese tejido asociativo y en el que este Ayuntamiento y esta ciudad sigue creyendo para que siga hacia delante y en el que vamos a seguir trabajando. Lo vamos a seguir haciendo de manera coordinada y vamos a seguir planteando proyectos a corto, a medio y largo plazo. También vamos a seguir haciéndolo de la mano de los vecinos y de los ciudadanos con los que se planifica, a los que se escucha, a los que se les da soluciones y sobre todo se piensa en cómo hacer la vida mucho mejor para ellos.

Evidentemente la propuesta que nos ha planteado el Partido Socialista, que tendrá que ser votada, entiendo, aunque estén ausentes no sé dónde, está claro es que los ejes que plantean para que se trabaje ha quedado claro que se vienen trabajando mucho y en los últimos cuatro años especialmente. No sólo en los últimos cuatro años, hay muchas de estas acciones de las que nosotros hemos dado cuenta aquí, que se pueden llevar a cabo porque ha habido acciones que en anteriores periodos políticos se han llevado a cabo y nos han permitido poder adoptar las actuales. Del mismo modo que muchas de las que hemos tenido que ejecutar son para enderezar decisiones que no han sido acertadas y que tenemos la obligación de reconducir y darles una salida.

Señor Presidente: La votación será con la ausencia del Grupo Municipal Socialista y los votos en contra del Grupo Municipal Popular decae.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 37 folios mecanografiados y numerados.

Secretaria General del Pleno

Mercedes López Martínez

Presidente del Pleno

Rodolfo Rubio Martínez